



Gestión de Eventos Deportivos

Grado en Ciencias de
la Actividad Física y
del Deporte

Curso 2024/25



UNIVERSIDAD
NEBRIJA

GUIA DOCENTE

Asignatura **Gestión de Eventos Deportivos**

Titulación: Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

Carácter: Optativa

Idioma: Castellano

Modalidad: Presencial

Créditos: 6

Curso: 4º curso

Semestre: 8º Semestre

Profesorado/Equipo Docente: David de la Fuente Franco

1. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1.1. Competencias

CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CG3: Adquirir la formación científica básica aplicada a la actividad física y al deporte en sus diferentes manifestaciones.

CG8: Promover, desarrollar y evaluar a través de la educación física, la formación en hábitos saludables de alimentación y de actividad física y deporte entre los diferentes sectores de la población para la mejora de la condición física y la salud.

CG9: Aplicar en el diseño y desarrollo de los programas de educación física, deporte, actividad física y recreación los principios fisiológicos, biomecánicos, psicológicos, comportamentales, didácticos y sociales.

CG10: Programar, desenvolver y evaluar el proceso de entrenamiento deportivo en sus distintos niveles y ámbitos.

CG11: Elaborar programas para dirigir y gestionar organizaciones, entidades, instalaciones, equipamientos y eventos deportivos de forma individual o conjunta.

CG12: Saber aplicar las tecnologías de la información y comunicación al ámbito de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

CG13: Desarrollar competencias para el aprendizaje autónomo y la adaptación a las nuevas situaciones.

CG14: Desarrollar el razonamiento crítico y hábitos de excelencia y calidad en el ejercicio profesional, actuando con respeto a los principios éticos necesarios.

CG15: Demostrar que han desarrollado las habilidades necesarias para la práctica profesional en el ámbito de actividad física y del deporte.

CG16: Utilizar la educación física y el deporte como un medio para formar en valores, tanto en el contexto educativo como en cualquier otro en el que el/la profesional desempeñe su labor.

CE2: Conocer estrategias de intervención y motivación psicológicas para la atención individual y/o grupal en contextos de actividad física y de deporte.

CE14: Abordar la actividad física y el deporte desde una perspectiva científica y educativa, aplicando medios y metodologías innovadoras en los diferentes contextos en los que el/la profesional desempeñe su labor.

CE21: Conocer e identificar los beneficios bio-psico-sociales de la práctica de actividad física, deportiva y recreativa.

CE22: Conocer los fundamentos teórico-prácticos de las actividades físicas, deportivas y recreativas para aplicarlos al contexto educativo o a cualquier otro ámbito profesional.

CE23: Elaborar y desarrollar programas de actividad física y deportiva con el fin de aplicar los criterios de adaptación que faciliten la participación efectiva de las personas con discapacidades o problemas de marginación social.

CE24: Conocer y utilizar de forma adecuada el material, el equipamiento y las instalaciones deportivas y saber adecuarlos a las actividades a desarrollar, a los usuarios y a las circunstancias particulares.

CE25: Conocer la organización y la estructura del deporte en sus diferentes niveles y ámbitos, actuando según la legislación correspondiente.

1.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, al finalizar esta materia deberá:

- Conocer y gestionar cualquier tipo de evento deportivo en toda su extensión, optimizando la utilización de los recursos disponibles (humanos, materiales, financieros y comerciales).
- Desarrollar las capacidades necesarias para el diseño y la puesta en marcha de un evento deportivo, dando respuesta a las necesidades identificadas con los recursos disponibles.

2. CONTENIDOS

2.1. Requisitos previos

Ninguno.

2.2. Descripción de los contenidos

El objetivo principal de esta asignatura es proporcionar una formación científica que garantice a los alumnos unos criterios generales en la gestión integral de un evento deportivo, con un conocimiento amplio del mercado, sus tendencias y posibilidades de negocio, aportando un dominio completo de las tecnologías actuales, herramientas tanto de marketing como de gestión, estableciendo estrategias para anticiparse a los cambios, optimizar recursos y analizar la información para la toma de decisiones, que permita conseguir los objetivos propuestos por la organización, proyectando líderes capaces de dirigir y gestionar.

2.3. Contenido detallado.

Bases teóricas de la organización en eventos deportivos
Gestión de la organización de un evento deportivo

2.4. Actividades Formativas

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
Clases Magistrales	34	100 %
Caso Práctico	8	100 %
Tutorías	14	100 %
Trabajos individuales o en grupo de los estudiantes	16	0 %
Actividades a través de recursos virtuales	2	50 %
Acceso e investigación sobre contenidos complementarios	6	0%
Estudio individual y trabajo autónomo	50	0%
Actividades prácticas de campo	20	100%

2.5. Metodologías Docentes

El profesorado podrá elegir entre una o varias de las siguientes metodologías detalladas en la memoria verificada del título.

MD1 - Método expositivo / Clase magistral: Exposición por parte del docente de los contenidos de cada tema por medio de explicaciones y presentaciones, junto con indicaciones sobre fuentes de información y bibliografía. Se promueve la participación activa del estudiante con actividades de debate, discusión de casos, preguntas y exposiciones. El estudiante dispondrá previamente de materiales didácticos, que incluirán objetivos, guiones, cronograma y recursos.

MD2 - Resolución de ejercicios y problemas: Planteamiento de situaciones y ejercicios prácticos que el estudiante debe resolver.

MD3 - Método del caso: Examen y análisis sistemáticos y profundos de los diferentes aspectos y cuestiones de casos prácticos reales y concretos y propuesta de resolución de los mismos.

MD4 - Realización de trabajos: Elaboración de informes y documentos en los que el estudiante debe realizar labores de búsqueda bibliográfica, recopilación de información, análisis de documentos, análisis de casos, redacción y explicación de conclusiones.

MD5 - Aprendizaje orientado a proyectos: Metodología de aprendizaje llevada a cabo en la realización, organización y diseño de proyectos orientados al ámbito de la actividad física y del deporte.

2.6. Actividades Dirigidas

Durante el curso se podrán desarrollar algunas de las actividades, prácticas, memorias o proyectos siguientes, u otras de objetivos o naturaleza similares:

- Actividad Dirigida 1 (AD1): casos prácticos.
 - Tareas y supuestos prácticos a realizar en clase con el fin de profundizar en los contenidos teóricos-prácticos explicados por el profesor.
- Actividad Dirigida 2 (AD2): trabajos individuales o en grupo de los estudiantes.
 - Desarrollo de un trabajo final sobre todo lo visto en la asignatura.
- Actividad Dirigida 3 (AD3): acceso e investigación sobre contenidos complementarios

- Planteamiento de un diseño de investigación aplicado al contexto de los eventos deportivos.
- Actividad Dirigida 4 (AD4): actividades a través de recursos virtuales.
 - Lectura de artículos científicos. Búsqueda de bibliográfica y visionado de vídeos.

3. SISTEMA DE EVALUACIÓN

3.1. Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

- 0 - 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 - 6,9 Aprobado (AP)
- 7,0 - 8,9 Notable (NT)
- 9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0"

El número de matrículas de honor no podrá exceder de 5% de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso sólo se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

3.2. Criterios de evaluación

Convocatoria ordinaria

Modalidad: Presencial

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Asistencia y participación en clase	10%
Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y trabajo en equipo)	20%
Examen final	50%
Realización de actividades prácticas de campo	20%

Convocatoria extraordinaria

Modalidad: Presencial

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y trabajo en equipo)	20%
Examen final	60%
Realización de actividades prácticas de campo	20%

3.3. Restricciones

Calificación mínima

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Asistencia

El alumno que, injustificadamente, deje de asistir a más de un 25% de las clases presenciales podrá verse privado del derecho a examinarse en la convocatoria ordinaria.

Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas y proyectos escritos, así como en los exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

Concretamente, por cada falta de ortografía, se restará 0,1 a la nota final, pudiendo el alumno llegar a suspender el examen.

3.4. Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

4. BIBLIOGRAFÍA

Añó, V. (2003). Organización y gestión de actividades deportivas. Barcelona: Inde.

Arias, M. A. (2013). Marketing digital. Posicionamiento SEO, SEM y Redes sociales. Createspace Independent Pub

Blanco, D., Teva, M., y Nuviala, A. (2014). Manual para la planificación, dirección y promoción de eventos deportivos. Sevilla: CGD Editorial

Desbordes, M., Ohi, F. y Tribou, G. (2001) Estrategias del marketing deportivo. Análisis del consumo deportivo. Barcelona: Paidotribo

Jiménez, P. (2011). Deporte y turismo. Fundamentos de gestión y organización. Madrid: Síntesis.

Llopis, R. (2012). Megaeventos deportivos. Perspectivas científicas y estudios de caso. Barcelona: Editorial UOC

Schiffman, L. y Kanuk, L. (2005). Comportamiento del consumidor (8 ed.). México: Prentice Hall

Zimbalist, A. (2016). Circus Maximus. El negocio económico detrás de la organización de los Juegos Olímpicos y la Copa del Mundo. Madrid: Ediciones Arkal.

Otros recursos

Campus virtual. En esta plataforma se colgarán diversos documentos que sirvan de apoyo para el estudiante; así como los relativos a diferentes sesiones tanto teóricas como prácticas.

5. DATOS DEL PROFESORADO

Nombre y Apellidos	David de la Fuente Franco
Departamento	Ciencias de la Salud.
Titulación académica	Graduado en Educación Física y Máster en Gestión Deportiva

Correo electrónico	dfuentef@nebrija.es
Localización	Campus de La Berzosa.
Tutoría	Contactar con el profesor previa petición de hora por e-mail.
Experiencia docente, investigadora y/o profesional, así como investigación del profesor aplicada a la asignatura, y/o proyectos profesionales de aplicación.	<p>Graduado en Educación Física por la Universidad Complutense de Madrid y Máster Universitario en Gestión Deportiva por la Universidad de Valencia; su trayectoria ha estado siempre ligada al mundo del deporte; en un primer momento en el ámbito escolar, pasando por la gestión municipal de instalaciones deportivas y acabando en la educación superior universitaria. Es Director del Servicio de Deportes de la Universidad Nebrija (Madrid) desde 2005, miembro permanente del Comité Madrileño de Deporte Universitario (COMADU) y del Comité Español de Deporte Universitario (CEDU), así como Asesor Técnico de Campo a través, Orientación, Esgrima, Datlón, Fútbol-Sala y Fútbol-7 del Observatorio de Deporte Universitario de la Comunidad de Madrid.</p> <p>Natural de Madrid, David forma parte del Comité Organizador de los Campeonatos Universitarios de la Comunidad de Madrid desde la temporada 2005/2006, y ha formado parte del Comité Organizador de los Campeonatos de España Universitarios de 2006, así como de los que tendrán lugar en 2025.</p> <p>Dirige el Programa Saludable de Actividad Física y Deporte para empleados (Personal docente, investigador y de administración y servicios) de la Universidad Nebrija (Madrid), en línea con su ámbito de investigación académica: las empresas saludables. Ámbito en el que ha profundizado dentro del programa Erasmus+ para PDI/PAS con estancias en Liverpool, Copenhague, Dublín, Belfast, Reykjavik o Akureyri.</p>